



----- CEDULA DE PUBLICACION -----

Siendo las 20:00 horas 00 minutos del día 23 de agosto de 2019, la Comisión Organizadora del Proceso para la elección de consejeros nacionales y estatales del Partido Acción Nacional en Nayarit, procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos con fundamento en el artículo 26 numeral 3) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, así como el diverso criterio jurisprudencial MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTRAPARTIDARIOS LA PUBLICACIÓN DE SU CONTENIDO EN LOS ESTRADOS ELECTRÓNICOS DEL PARTIDO POLÍTICO GARANTIZAN EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA (NORMATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ÉL REQUERIMIENTO A ÉL C. MANUEL GUZMÁN MORAN, PARA QUE MANIFIESTE SU INTENCIÓN DE SER CANDIDATO AL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NAYARIT. -----.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NAYARIT -----

----- DAMOS FE -----

JULIO CESAR LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

CLAUDIA CRISTINA CEBALLOS CASTREJÓN
INTEGRANTE

MAURICIO CORONA ESPINOSA
INTEGRANTE

ASUNTO: **Se requiere a él C. MANUEL GUZMÁN MORAN, para que manifieste su intención de ser candidato al Consejo Estatal del partido Acción Nacional en Nayarit.**

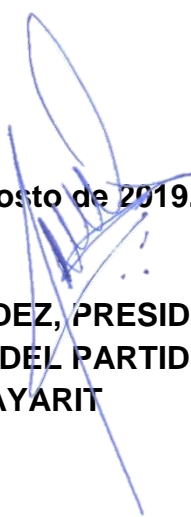
C. MANUEL GUZMÁN MORAN.

P R E S E N T E ;

El que suscribe, **JULIO CESAR LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Presidente de la Comisión Organizadora del Proceso para la Elección de Consejeros Nacionales y Estatales del Partido Acción Nacional en Nayarit, con fundamento en el artículo 27 inciso f) y g) de la Convocatoria y normas complementarias de la Asamblea Estatal de Nayarit, al numeral 63 de la Fe Erratas de la Convocatoria y normas complementarias de la Asamblea Municipal de Tuxpan, Nayarit y de conformidad con el punto séptimo en sus numerales 7.3 y 7.4 de la resolución de la Comisión de Justicia dentro del Expediente CJ/JIN/151/2019 Y ACUMULADOS, para que ***manifieste su intención de ser candidato al Consejo Estatal del partido Acción Nacional en Nayarit, ante la Comisión Organizadora del Proceso con domicilio en ubicado en Javier Mina #276, Colonia Centro, Tepic Nayarit,*** teniendo un término hasta las 12:00 horas del día sábado 24 de agosto de 2019.

De esta manera me despido, agradeciendo de antemano la atención prestada y poniéndome a su entera disposición.

23 de agosto de 2019.



**JULIO CESAR LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ORGANIZADORA DEL PROCESO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN
NAYARIT**